

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la *Península*.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.
Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director, *D. Juan José Bajo y Cid*.—Oficinas de la redacción, Zamora, 21.

No se publica los días festivos.

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

Redactor Jefe, *D. Eustasio Garcia la Serna*.
 Administrador, *D. Casiano Juanes*, Zamora, 19

No se devuelven los originales

EL ANTIGUO

y acreditado Establecimiento de muebles de Manuel Ortega se halla situado en la calle de Zamora número 15, frente al colegio de las Jesuitinas donde hallarán un gran surtido en muebles desde la silla mas modesta con asiento de paja hasta la mas elegante para gabinetes y salones.

Gran surtido en telas de tapicería de última novedad!

DR. D. IGNACIO GRAU

CIRUJANO-DENTISTA

Especialista en las enfermedades de la boca y colocación de dientes y dentaduras artificiales.

Horas de consulta, de 9 á 6

◆ FONDA DE LA BURGALESA ◆

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología médico-oculista honorario de los establecimientos de beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca.

Su clínica en Salamanca: Concejo, 47 principal.

Horas de consulta

de 11 á 1 de la mañana, y de 3 á 4 de la tarde.

Consulta gratis todos los días para los pobres de solemnidad que acrediten serlo.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 26 de Septiembre de 1888.

Señor Director de EL FOMENTO.

Nada más fácil que hacer proyectos, cuando no preside á su formación otro criterio que la satisfacción pueril de mostrar actividad, siquiera sea esta como la de la araña de la fábula.

Tanto el Sr. Canalejas como el Sr. Moret, no se dan un punto de reposo en la infecunda tarea de dar á luz proyectos que son tan aventurados é irrealizables como las famosas fantasías de la lechera.

Y no puede ser de otro modo.

Las reformas que nuestras leyes necesitan, no pueden ni deben hacerse á destajo: exigen mucha meditación, maduro exámen y condiciones favorables para que puedan ser llevadas á la práctica. Además hay muchos proyectos que siendo buenos en su esencia y aun en su forma, son completamente inútiles. ¿Cómo han de dar resultados satisfactorios los institutos agrícolas, escuelas oliveras, granjas modelos etc... etc, aquí donde la mayor parte de la población rural carece de instrucción; aquí donde los maestros se mueren de hambre y donde la agricultura está tan miserable y arruinada que, ni aun á costa de los más grandes sacrificios, puede el labrador recoger la simiente necesaria para desafiar el hambre?

Todas esas instituciones serían buenas si España disfrutase de cierto bien estar relativo. Con ellas podrían mejorarse los medios de cultivo y la calidad de las producciones; pero en un país arruinado y miserable lo primero que hay que hacer es ponerle en condiciones para poder vivir.

Estos ministros proyectistas se parecen al médico que prescribiera á un enfermo baldado grandes ejercicios gimnásticos. Muy buena es la gimnasia, pero para practicarla es indispensable no estar paralítico.

Curar la parálisis que sufre España, debe ser el objetivo de los gobiernos; fortalecer el país será lo indicado cuando este salga de su postración y entre en la convalecencia.

Y aquí el único medio para que la nación pueda vivir, es acudir á los medios que el gobierno tiene ó quiere tener más olvidados. Solo haciendo una rebaja grandísima en los tributos y dispensando una protección decidida á las producciones nacionales, puede el labrador hacer frente á la miseria. Entonces cuando empiecen á sentirse los beneficios de aquellas imprescindibles medidas, podrán establecerse todos esos institutos y escuelas; entonces acudirá á ellos la juventud.... Hasta tanto pensar en tales cosas es sencillamente empeñarse en llenar un tunel sin fondo, es buscar el aplauso de los que creen que todas esas disposiciones que precedidas de aparatosos preámbulos aparecen á diario en la *Gaceta*, no son otra cosa que por inútiles papeles destinados á envolver pimentón ó alcaravea.

Sigue preocupando á los hombres políticos la cuestión de las reformas militares. Asegúrase que el Sr. D. Ryan está dispuesto á transigir, gracias á los buenos oficios del ministro de las componendas ó sea Alonso Martínez, con que se publiquen medio de decretos las leyes proyectadas por el general Cassola.

El ex-ministro de la Guerra, aunque su deseo sería que sus reformas se publicasen con toda la integridad con que fueron presentadas á las cortes, transige de buen grado con que se planteen por medio de decretos las principales, á excepción de la división territorial y del servicio militar obligatorio.

En virtud, pues, del reciente acuerdo tomado con la conferencia celebrada por los Sres. Cassola y ministro de Fomento, se publicarán los siguientes decretos: 1.º Supresión del dualismo; 2.º Término de la carrera en coronel y 3.º proporcionalidad para el ascenso al generalato.

Anoche se verificó la inauguración de la temporada artística en el elegante teatro de la Comedia.

Deslumbradora estaba la sala del coliseo de la calle del Principe. Con decir que la función era de convite, se comprende que estaban dignamente representadas las clases mas distinguidas de la sociedad, tanto las que deben su brillo á los blasones heredados, como las que han sabido por su propio esfuerzo ilustrar su nombre.

La obra elegida por el Sr. Mario para inaugurar la presente campaña teatral, fué la lindísima comedia de Bretón de los Herreros titulada *Muérete y verás*, que alcanzó una ejecución inmejorable.

Al final se leyeron poesías de los Sres. Echegaray, Plegnemelo, Cano, Grilo y otros.

A decir verdad ninguno de los versos leídos pasaron los límites de la medianía.

Terminó el espectáculo presentando, al público el Sr. Mario á las Sras. D.ª Bárbara y D.ª Teodora Lamadrid.

Esta presentación no me pareció del mejor gusto.

Mariano Fernandez y Bárbara Lamadrid se abrazaron llorando en medio de la escena.

El público aplaudió.

Y no pasó mas...

Zeda.

CRÓNICA GENERAL Y PROVINCIAL

Fausto acontecimiento

A vuela pluma, pues no me es posible hacer otra cosa, voy á reseñar el acto solemne de la inauguración de las obras del ferro-carril de Salamanca á Ávila pasando por Peñaranda que se verificó en esta villa el día de ayer.

Gallardetes, colgaduras en los balcones, inmensa concurrencia, muchísimos forasteros. Tales son los hechos que por de pronto impresionaban al acabar de bajar del coche.

La comitiva, que partió de la casa Ayuntamiento, precedida de la banda del Hospicio de Salamanca, se dirigió al paseo de Inestal situado al mediodía de la villa verificándose allí próximo el solemne acto.

La mayoría de los invitados trasladó alguna cantidad de tierra, es decir *trabajó* en la faja por donde ha de pasar la vía. Al terminar pronunciaron frases alusivas al acto el Gobernador y el Alcalde de Peñaranda terminando aquel con vivas al Rey, á la Reina regente y á Peñaranda.

Desde allí nos dirigimos á la casa Ayuntamiento y luego al teatro Calderón que por cierto presentaba magnífico aspecto, con los ciento diez comensales, estando totalmente ocupado el resto del local por numeroso público. Las señoras llenaban los palcos y plateas.

Se sentaron á la cabeza de la mesa, el Gobernador civil, Alcalde de Peñaranda, el Senador señor Hernandez Iglesias, los Presidentes de las Diputaciones de Ávila y Salamanca y dos Ingenieros ingleses encargados de la construcción.

La comida que en pezó á la una y media no terminó hasta las cinco de la tarde, sirviéndose en ella por los reposteros de S. A. R. la Infanta Isabel Sres. Ansedo y Compañía las viandas y bebidas que se indican en el siguiente

MENÚ

Paella.—*Frito*: Chuletitas de pollo á la Villeroy y visamelas.—*Relevés*: Solomillo á la finan-

ciere. Salmón á la mayonesa y á la vinagreta.—*Entradas:* Patos á los olivos. Putarda con avecillas á la Perigot. Ponche Imperial.—*Asado:* Gallina de pavo al aspiz. Jamón endulce con huevo hilado.—*Dulce:* Pudding á la Duquesa.—*Helado:* Cajitas soufflés.—*Postres:* Pastas finas y quesos. Frutas frescas.—*Entremeses:* Salchichón. Pepinillos. Aceitunas. Pimientos. Rabanos.—*Vinos:* Valdepeñas. Jerez. Bordeaux.—S. Emilion. Champagne. Rolfol Sillery. Grand Cremant.

Al destaparse las botellas de Champagne se produjo gran entusiasmo. Inició los brindis el Gobernador civil que lo hizo por la dama que ocupa el trono y por el Rey niño. Brindaron despues por el siguiente orden: el Sr. Hernandez Iglesias, que recordó la historia de este ferro-carril, el señor Avila Ruano diputado á córtes por el distrito de Peñaranda, el Presidente de la Diputación de Avila, el de la de Salamanca Sr. Torroja, el Sr. Zurbano diputado por Avila, el Sr. Esteban Vice-presidente de la comisión provincial de Salamanca, el Sr. Becerra Fiscal de la Audiencia, M. Perlanson Ingeniero inglés, el Sr. Carnero concejal del Ayuntamiento de Salamanca, el Sr. Encinas Casanueva párroco de Peñaranda, que fué aplaudidísimo, el Sr. Perez Caballero Juez de primera instancia del partido, director de *El Adelanto*, el Sr. Navarro director que fué de *El Garrote* de Avila, el Sr. Liaño, el Sr. Arias Camisón, maestro de primera enseñanza de la villa; el Sr. Herrero, abogado consultor de la Compañía; señores Igea y Nodal; director de *EL FOMENTO*; el Sr. Sánchez, ex-diputado á córtes por Peñaranda; el Sr. Torres por la Cámara de comercio de Salamanca; y el Sr. Nuñez Montero, del comercio de Peñaranda. Los brindis fueron resumidos en un discurso elocuentísimo del presidente de la comisión gestora Sr. Mesonero, Alcalde de Peñaranda.

Sería tarea pesada reseñar lo que cada uno de los comensales dijo en su brindis respectivos. Todos versaron sobre el mismo asunto: ventajas del ferro-carril, saludos y plácemes á la Comisión gestora y deseo de que la Compañía obtenga pingües ganancias.

Las casas estaban preciosamente iluminadas, sobresaliendo la fachada de la del Alcalde.

La velada literaria musical que se verificó á las nueve en el círculo de Peñaranda, estuvo brillantísima, como puede comprenderse sabiendo que se ejecutaron los números del siguiente programa:

Primera parte.

1.º Gran sinfonía de Il Nabuco para piano y violín, ejecutada por la Srta. Petra Igea y el señor Neira.—*Verdi.*

2.º A Peñaranda. Soneto por el jóven D. Vicente García Martín.

3.º Un consejo y una conciencia. Composición en prosa por el jóven don Narciso Jaen Rosales.

4.º Coro de Guerreros de Il Trovatore, para piano, por la Srta. Laura Turrientes.—*Verdi.*

5.º El génio y la inspiración como origen de los fecundos y trascendentales descubrimientos del siglo xv, trabajo en prosa por D. José A. Campal.

6.º En la playa, melodía para canto y piano por la Srta. Sofia Perez y el señor Neira.—*Chapí.*

7.º A Peñaranda. Composición en verso por el jóven D. Francisco Gonzalez Bautista.

8.º Coro de pages de la Mascotta cantado por todas las Señoritas.—*Andreu.*

Segunda parte.

1.º Final de la ópera Lucia para piano y violín por la Srta. Piedad García y el Sr. Neira.—*Donicelli.*

2.º Composiciones poéticas de D. Luis Rodriguez Martí.

3.º Carta de D. Ramón Escalada y Carabias, dirigida á sus paisanos.

4.º A mi hijo. Consejos de D. Luis de Dios.

5.º Les Hironelles, capricho-estudio para piano, por la Srta. Adela Castillo.—*Aschez.*

6.º Una velada, Composición poética por Don Sinforoso Nodal.

7.º Poesías de D. Andrés Mesonero.

8.º Fragmentos de un poema de D. Pedro A. Galán.

9.º Improvisacion humorísima, por D. Hipólito Montero.

10. Gran Sinfonía, Mignón, para piano á cuatro manos por la Srta. Aurea Castillo y el Sr. Neira.—*Thomás.*

Las personas que han venido de esa ciudad fueron: los Sres. Gobernador civil, Presidente de la Diputación provincial, Vice-presidente de la Comisión, el vocal de la misma Sr. Sanchez Mata, Fiscal de la Audiencia de lo Criminal; Sres. Carnero y Velasco representando al Ayuntamiento; el Sr. Torres á la Cámara de Comercio; el señor Maculet á la Liga de Contribuyentes el Arquitecto Sr. Secall; el Oficial 1.º del Gobierno civil; el Sr. Romano Zugarrondo representante de *El País*, diario de Madrid; y los directores de los periódicos locales *El Adelanto*, *La Concordia* y *EL FOMENTO*.

Tambien han asistido el senador por nuestra provincia, Sr. Hernandez Iglesias, Director de la Línea M. S; y comisiones de la Diputación y Ayuntamiento de Avila.

Debo inmensa gratitud á esta hospitalaria villa, y muy especialmente á su Alcalde Constitucional Sr. Mesonero, por las inmerecidas distinciones de que me están haciendo objeto sus moraderes.

Esta noche salen para esa los Sres. Ortíz y Casado, Torroja, Becerra, Estéban y Sánchez Mata.

Mañana lo harán los Sres. Hernandez Iglesias, Secall, Maculet, Torres, Muñoz y mi humilde persona.

Los Sres. Carnero y Velasco permanecerán en esta villa hasta pasado mañana.

J. Bajo.

Peñaranda 26 de Septiembre de 1888.

CRONICA LOCAL

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santos de mañana.—San Wenceslao y Santa Eustaquia virgen.

Cultos de mañana.—Iglesia conventual de San Esteban. Dará principio la novena á la Santísima Virgen del Rosario.

Capilla de San Francisco.—Siguen los mismos cultos.

Observatorio meteorológico del Instituto provincial.

Observaciones del día 27 de Septiembre á las nueve de la mañana.

Altura barométrica en milímetros.	720,70
Máxima al sol en grados.	46, 0
Id. á la sombra id.	39, 1
Mínima á la sombra.	24, 2
Termómetro seco id.	26, 0
Idem húmedo id.	15, 0
Agua evaporada en milímetros.	5, 0
Viento O.—1—Despejado.	

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale 5:53 pónese, 5:48.—Luna: sale, 11:1 de la noche; pónese, 1:26 de la tarde.

El viernes 28 le Setiembre dará principio en la iglesia conventual de San Esteban (Santo Domingo) la novena que precede á la fiesta del Santísimo Rosario.

Todos los dias, á las nueve de la mañana, habrá misa solemne con S. D. M. expuesto, y terminada, se rezarán el Santo Rosario y novena. Uno y otra se repetirán á las cinco y media de la tarde, predicándose despues una plática.

El domingo 7 de Octubre se celebrará la fiesta principal. En la misa que se cante el dia citado predicará el sermón el R. P. Fr. Joaquin Perez. Por la tarde completas, reserva del Santísimo, ascensión al camarín de la Santísima Virgen y cántico de la Letania Laurentana.

A todos los actos que se anuncian, asistirá la música de la Santa Basílica Catedral.

La comunidad de Dominicos de esta población, deseando que los fieles se aprovechen de las gracias que conceden el Padre Santo y el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, á los que asistan á los piadosos ejercicios que en honor de la Virgen Santísima del Rosario, h ordenado el Papa, acordó celebrar todos los dias del mes de Octubre la misa conventual, rezándose á continuación el Santo Rosario. A las seis y media de la noche se expondrá S. D. M., se rezará el Rosario, cantándose la Letania Laurentana y completas, dándose la bendición al pueblo con el Santísimo.

Ayer á las cuatro de la tarde salió para Ledesma acompañado de su familia, el autor del *Castillo de Monleón*, D. Cándido Rodriguez Pinilla.

En los pasillos del Teatro del Liceo oimos anoche que á la empresa que tiene en arriendo este coliseo le habian sido pedidas condiciones para actuar en el próximo Octubre, la compañía de zarzuela bufa que dirige el Sr. Mesejo, y que tanto agradó durante su estancia en esta ciudad.

Nos alegraríamos que saliera cierta la noticia.

Hemos recibido un comunicado firmado por el señor Noreña, que por su mucha extensión no podemos publicar hoy.

Los gastos de administración y visita en aquellas diócesis que han de reducirse á colegiata, han sido suprimidos, excepto los de la diócesis de Ciudad-Rodrigo.

Dentro de breves dias saldrá de esta ciudad á fin de girar una visita de inspección á los mataderos de reses existentes en algunos pueblos próximos á esta ciudad el inspector interino de mercados de Salamanca D. Patricio Marchante.

Esta mañana ha reconvenido el capitan del cuerpo de Seguridad á un hombre y á una mujer que promovieron ayer tarde un fuerte escándalo en la plazuela de San Mateo siendo conducidos á la prevención del Gobierno civil.

Dos sujetos al salir ayer tarde de la taberna sita en la calle de Meléndez, promovieron una acalorada cuestión cambiando algunas bofetadas.

Varias de las personas que pasaban en aquellos momentos por dicha calle, separaron á los contendientes.

Esta mañana ha sido multado un lechero por vender su mercancía adulterada.

Tambien se han inutilizado por orden de la Alcaldía algunas arrobas de tomates y de melocotones, expuestos á la venta en la plaza de la Verdura, que se hallaban en estado de putrefacción.

Hoy ha salido con dirección á Valladolid la compañía dramática que, bajo la dirección del Sr. Bueno, ha actuado últimamente en el Teatro del Liceo.

Esta mañana han regresado de Peñaranda los Sres. Veira y Romano Zugarrondo, llegando á la

una de la tarde, el Vicepresidente de la Liga de Contribuyentes y los directores de los dos diarios locales.

POESIAS

que se leyeron en el Teatro del Liceo en la velada literaria celebrada en honor del infortunado artista D. Rafael Calvo

Á LA MEMORIA DE RAFAEL CALVO

Sobre esta tierra triste y agostada
Breve tu paso fué. Fugaz estrella
Ayer radiante, esplendorosa y bella,
Y, para duelo, nuestro hoy apagada.
Mudo tu acento, yerta tu mirada,
Tus brazos sin acción... la acción aquella
Que tanto te ensalzó profunda mella
Causaste á nuestra escena, ya menguada.
¡Oh!, por baldón que para todos sea,
No ha muerto él solo. Ha muerto *El Prodigioso
Mágico y Segismundo...* Acaso el arte.
De Maiquez, de Latorre y de Romea
Murió también... En cuanto á tí, coloso,
Qué hacer ya, Rafael... ¡Solo llorartel
Ramón Barco.

AL ACTOR DE LOS ACTORES

Canta la fama tu gloria,
Gime el arte y llora el mundo
Al ensalzar tu memoria.
¡Dormiste el sueño profundo
Y has despertado en la historia.

¡Rafael! Génio inmortal
Que cual águila caudal
De tu gran talento en alas,
Vestiste de ricas galas
El proscenio nacional.

¡Déjame que envano intente
Cantar á tu nombre santo!
Deja que mi pecho aliente
Y llegue hasta tí el quebranto
Y el dolor que mi alma siente.

Mas ¡ay! que son desvaríos
Y ya á mi dolor cedí!
¡Cesen mi alarde y mis brios!
¡Qué valen los versos míos
Para llegar hasta tí?

¡El que canta como yo
No debe inferirte agravios!
¡Quién á cantar se atrevió
A aquel á quien Dios vertió
La poesía en sus labios?

Al cantar á tu memoria
Mi pobre lira yo guardo,
Por que es muy grande tu gloria
Y yo soy un pobre bardo
Sin láuros y sin historia.

Yo.... te admiro, Rafael,
Y como mi alma blasona
De ser á tu gloria fiel,
Toma una hoja de laurel,
Añádela á tu corona.

C. Sanchez Arévalo.

Á la memoria de Rafael Calvo

Paso. Allá va la muerte: su guadaña
Todo lo siega y lo destruye todo;
Y an su odio al ser, y en su funesta saña.
Lo empuja hácia la nada de igual modo.
Al soplo helado de su impuro aliento,
Se unden pueblos y tronos, y naciones,

Y pasa la creación, y el peusamiento,
Y hasta pasan las mismas religiones;
Ma. chita, seca, abrsa, hunde, despoja
Cuanto alcanza su mano descarnada,
Y en informe montón todo lo arroja
A la sima insondable de la nada;
Todo menos el genio; Hasta la muerte
Humila su cervíz ante la gloria.
Que vive como el mundo, eterna y fuerte
En las páginas de oro de la historia.

Caerá el castillo cuyos viejos muros
Batieron las edades y los vientos.
Y miró cada siglo más seguros
Sin minar sus graníticos cimientos;
Caerá el tirano que dictó sus leyes
Al mundo entero; rodará en girones
La púrpura y armiño de los reyes;
Los pueblos se undirán, caeran legiones;
Morirán, cual murieron, religiones
Sin que apenas de sí dejen memoria,
Como otras alzarán nuevos pendones,
Siempre anté el ara eterna de la gloria.

¿Por qué, pues, Rafael, llorar tu muerte?
¿Que hizo la Parca? arrebatar del suelo
Lo único inútil, la materia inerte
Que de tu genio encadenaba el vuelo.
¿Por qué este luto de la patria escena?
¿Por qué viste el Parnaso de crespones
Y vierte amargo llanto, y arde en pena;
Y en gemidos convierte sus canciones?
Secad el llanto y obtentar las galas;
Hoy no es dia de luto; es de victoria,
El genio triunfador tendió sus alas
Y el rando vuelo remontó á la gloria.

Y ahora Rafael, mira aqui abajo
Que uniéndose la idea creadora
Al brusco martilleo de trabajo
Honrosos monumentos te elabora.
Verás al arte preparar pinceles,
Y en mármoles y en bronces, tu memoria
Vivirá eternamente entre laureles,
Y tu nombre en los fastos de la historia.
El altar de tu gloria no faltará
(Tan sólido y estable en sus cimientos:)
Aunque el mundo en pedazos estallara
Quedaría tu gloria en un fragmento.

Juan José Lozano.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.
Madrid 27, 5 tarde.

Por la explosión de una enorme cantidad de dinamita ha volado el poste del muelle de Cartagena.

Se ha verificado el entierro del general Fajardo.

Los círculos políticos bastante desanimados.—Zeda.

Peñaranda 27, 5'20 de la tarde.

Ha recaído fallo en la competencia entablada por el Gobernador civil ante el Juzgado de primera instancia de Peñaranda por entender este en demanda incoada por Sr. la Torre contra ex-concejales pueblo Villaflores.

Juzgado declárase competente para conocer de acuerdo pretensión abogado Nodal.—Sánchez.

SE ADMITEN pupilos. Calle de Serranos, número 23.

PASTOS
Por D. Casimiro M. Sánchez,
residente en el Villar de los Alamos, se arriendan pastos para la próxima invernia para ganado vacuno y lanar en diferentes dehesas.

SIEMPRE

que los compradores quieran encontrar géneros buenos y baratos. relativamente, pueden venir á esta casa, en la seguridad de que así los conseguirán.

Además de lo ya anunciado en números anteriores de este diario tenemos: Toallas afelpadas á 90 céntimos —Telas blancas, finas 4¼ ancho 35 id.—Tela abrigos novedad, para señora á 6 reales.—Abriguitos punto para niño á 6 1/2.—Tela almohadas á 2.—Muletones á 30 céntimos.—Cachemires colores, Tartanes doble ancho y pañuelos seda corbata á 75 id. y así todo.

Vendemos también: Muletones labrados.—Piqué.—Ricas estameñas.—Merinos superiores.—Bayetas.—Frisas.—Medias.—Calcetines.—Pantalones.—Camisetas.—Blusas.—Bombachos.—Calzoncillos.—Servilletas.—Manteles.—Pañuelos jaretón.—Batistas.—Cambrays.—Irlandas.—Retortas.—Contrays.—Madapolanes.—Elefantes.—Coruñas.—Chales merino ocho puntas.—Pañuelos bordados.—Pañuelos merinos etc. etc.

José y Remigio Acedo

Poeta de Iglesias de la casa

(antes Lonja de la Carcel, núm. 15.)

NOTA. Se compran duros Isabelinos, y antiguos y moneda francesa, portuguesa, ó inglesa, esta de oro

SE HA RECIBIDO

en la CIUDAD CONDAL

15—RUA—15

completo surtido en novedades para la próxima temporada.

Tejidos del reino y extranjeros. Pasamanería, y todas las clases de adornos.

Gran surtido en corbatas propias pararegalos, tanto por sus bonitos gustos, formas y precios reducidos. Especialidad en corsés modelos completamente nuevos. Exposición de pañuelos de seda.

CIUDAD CONDAL

15—RUA—15

DEPÓSITO DE PAPEL DE FUMAR MARCA HIJO DEL SOL VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

Consulta Oftalmológica

Desde esta fecha queda abierta á cargo del Médico Oculista Dr. Barrasa.

Se practican todo género de operaciones en los ojos.

Horas de consulta, todos los dias de 10 á 1 y gratis para los pobres de 9 á 10.

Calle de Ferreros, 38, duplicado en el (antiguo Café de Colón.

LUIS PERAQUI

PROFESOR DENTISTA

Dentaduras parciales y medias dentadura por los mejores sistemas científicos norte-americanos.

Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.

SU GABINETE, RUA, 23.

VENTA DE CASA

En subasta extrajudicial que tendrá lugar en Salamanca el dia 4 de Octubre próximo á las once de la mañana en el despacho del Procurador D. Cipriano Durán, se vende una buena casa, sita en el pueblo de Villamayor, señalada con el núm. 6 y que tiene su entrada por la carretera de Ledesma.

Las condiciones se hallan de manifiesto en citado despacho.

SE venden dos casas sitan en el inmediato pueblo de Tejares, para tratar con sus dueños, San Pablo, número 21 en la misma se vende una máquina Singer intermedia.

Estéban Hermanos, impresores

Ultramarinos
DE LOS
ANDALUCES
GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR
Y MENOR
SALAMANCA

calle de Juan del Rey, núm. 4.

CHAMBERI:

carretera de Tejares
Derecha, el último.

Completo surtido en azúcares, arroces, bacalao, pimienta, jabones de Sevilla y Ubeda, petróleo y conservas alimenticias.

Sal de San Fernando.

Fábrica de licores trabajados con espíritu de vino garantizado.

Chocolates de José Gomez Murias de Astorga, con una quinta parte de billete de lotería en cada libra, para la jugada de Navidad con opción a un premio que regala la fábrica a los consumidores. Grandes rebajas en esta clase de chocolate así como en la de Tomás Rubio (Astorga), Matias Lopez y Compañía colonial de Madrid. Precio fijo.

Velas de cera y esperma de todos tamaños a precios sumamente económicos en Chamberi.

Con las
Pildoras Amarillas

NORTE-AMERICANAS

se curan radicalmente las calenturas.

Precio de la caja de 36 pildoras 6 reales.

Depósito en Salamanca, Farmacia de D. S. Primo Sánchez, Toro, 62.

CAFE
MAYILLOSO SECRETO ARABE
Cura infalible para los padecimientos de la cabeza, incluido el vértigo, los males del estómago, del hígado, los nerviosos, los males de la mujer, etc. Se vende en las principales farmacias de España. Depósito: MADRID, Calle de San Mateo, 39, Madrid.

Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid

Expediente en Chile, Venezuela, Estrecho de Magallanes y en las principales farmacias de España. Depósito: MADRID, Calle de San Mateo, 39, Madrid.

Exp. en Chile, Venezuela, Estrecho de Magallanes y en las principales farmacias de España. Depósito: MADRID, Calle de San Mateo, 39, Madrid.

En Salamanca, Hijos de Villar y Pinto é Ignacio Fuentes.

No mas calenturas
Las pildoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 pildoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

PAPEL PARA ENVOLVER EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO DARAN RAZÓN.



AGUA DE AZAHAR
COMPAÑIA FABRIL TENA

SEVILLA
Reconocida

como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE

siempre el nombre y la firma **TENA** en las etiquetas y la marca registrada la

GIRALDA

Por mayor: Sres. Hijos de Villar y Pinto Salamanca.

ANTIGUA

Academia Preparatoria

CARRERAS CIVILES Y MILITARES existentes desde el año 52. San Bernardo, 41, Madrid. Escuela Politécnica de Ingenieros, Aduanas, Topógrafos y demás. Profesorado competente. La General Militar por Jefes militares. Aparte Bachillerato y Facultad. Empiezan las nuevas clases. Por menores é informarse el director Sr. Basterra.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

JOYA MEDICINAL
AGUAS MINERALES NATURALES
DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas
UNICAS EN SU ESPECIE CONOCIDAS

han obtenido 5 medallas de oro, y 4 diplomas de honor autorizadas por los gobiernos de España y Francia
Son purgantes, depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, antiescrofulosas y antisifilíticas. Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo.
Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus, en general «LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.»

Al público en general

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de estas, por lo que el público debe estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse a perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de sulfato sódico, como purgantes, y sulfuro de sodio hiposulfito é hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano, condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez, en los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día: al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por si misma. Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y America.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

R. J. CHAVARRI

Atocha, número 87, (Plaza de Antón Martín)—MADRID

Depósitos en Salamanca, Sres. Hijos de Villar y Pinto, Ignacio Santiago Fuentes, Angel Ruiz Piñuela, Pablo Beltrán y Segundo Primo Sánchez.

Béjar: D. Francisco Poyo, D. Primo Comendador, Enrique Sanz González, Gonzalo Gomez Torres, y principales de la provincia.

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA: son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Contusiones, contra las Durezas y las Afecciones del Estómago y los Intestinos. Cuando se trata de despertar el apatido, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los efluvios no se conoce nada superior al vino de Quina de A. Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

COLEGIO
DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
DE VITIGUDINO

Este Colegio incorporado al Instituto provincial, es, entre todos los de la provincia, el que reúne mejores condiciones higiénicas, el mas económico y el que mejores y mas brillantes resultados literarios ha obtenido; (ni un solo suspenso). La matrícula ordinaria se halla abierta durante el mes de Septiembre y la extraordinaria en el de Octubre. PIDANSE REGLAMENTOS

Higiene de la boca

Tenemos las mejores noticias acerca del precioso elixir dentífico Tesoro de la Boca, único en su clase, por las excelentes virtudes que posee. Usado con gran aceptación por las Reales Personas de España, formulado diariamente por los médicos de más nota, aceptado por todas las clases sociales, el Tesoro de la Boca ha venido á ser la especialidad soberana de las enfermedades que empezando en la boca terminan á veces de un modo lamentable. Este afamado elixir es un poderoso desinfectante, blanquea la dentadura usándolo diariamente, como dice el prospecto, fortifica las encías, calma el dolor de muelas, y evita la formación del sarro que tan fétido olor dá.

Véndese en las principales farmacias, y en Salamanca botica del Dr. Ruiz Piñuela y droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

AFUERAS

de la puerta de Toro
en el taller de carruajes de Juan Valverde, hay maderas de negrillo y encina en venta.

Tambien se venden carruajes para uno y dos caballos.

Dichos carruajes se cambian tambien por otros.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL

DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetuán, 20. Precio de cada frasco, 24 rs.

EMULSION
DE
SCOTT

de Aceite Puro de
HIGADO DE BACALAO
CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.
SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK